

Quito 31 de marzo de 2011

**INFORME ANUAL DEL COMISARIO A LA JUNTA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS**

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes señores accionistas el informe anual de comisario del ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010.

Una vez revisados y verificados los estados financieros de la compañía, puedo manifestar lo siguiente:

- Los saldos de los balances reflejan la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2010.

Ing. RODRIGO AGUIAR R.

